



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 124

FECHA: 14/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2020-00246-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA		13/08/2021	
661704003002-2020-00274-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PORTAL DE PARQUE		13/08/2021	
661704003002-2020-00384-00	HIPOTECARIO	FERNANDO SALAZAR GONZALEZ		13/08/2021	
661704003002-2020-00523-00	EJECUTIVO	EL APOYO FAMILIAR - COOPFAMIAGRO		13/08/2021	
661704003002-2021-00083-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	LIBARDO DE JESUS RESTREPO NARANJO		13/08/2021	
661704003002-2021-00087-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A		13/08/2021	
661704003002-2021-00132-00	EJECUTIVO	ROSALBA FRANCO AGUDELO		13/08/2021	
661704003002-2021-00244-00	EJECUTIVO	CORPORACION "ACTUAR FAMIEMPRESAS"		13/08/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 17 de Agosto de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO

SECRETARIO

**TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÓN ELECTRONICO DEL DESPACHO**

**EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO**

[j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co)